

## Guía docente

### 1. Identificación de la asignatura

Nombre	Teoría y Técnicas de Terapia Ocupacional II		Código	ATERO01-2-001
Titulación	Grado en Terapia Ocupacional	Centro	Facultad Padre Ossó	
Tipo	Obligatoria	Nº total de créditos		6
Periodo	Anual	Idioma		Castellano
Coordinador		Teléfono/email		Ubicación
Sergio Rodríguez Menéndez		985209293 sergio@facultadpadreosso.es		Despacho de Terapia Ocupacional
Profesorado		Teléfono/email		Ubicación
Sergio Rodríguez Menéndez		985209293 sergio@facultadpadreosso.es		Despacho de Terapia Ocupacional

### 2. Contextualización<sup>1</sup>

La asignatura de *Teoría y Técnicas de terapia ocupacional II* forma parte de la materia **Teoría y Técnicas de Terapia Ocupacional**, enmarcada en el módulo formativo IV: **Autonomía e Independencia funcional**. Sus contenidos teóricos y prácticos, tienen un carácter básico y esencial en la formación de terapeutas ocupacionales.

La asignatura guarda una importante y obligada relación formativa con la asignatura de *Teoría y Técnicas de terapia ocupacional I*, siendo éstas los axiomas teórico – prácticos a seguir en las prácticas profesionales del terapeuta ocupacional y **pilar formativo para el estudio del resto de asignaturas y materias** que forman parte del módulo IV: Autonomía e Independencia Funcional. Por tanto, la relación que mantiene con el resto de asignaturas tanto obligatorias como optativas, es de requisito.

### 3. Requisitos.

No existen requisitos obligatorios. Es recomendable que los estudiantes interesados en cursar esta titulación hayan superado un bachillerato en la modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, además de manifestar las actitudes personales necesarias para establecer un trato humano con los usuarios, que respete los derechos fundamentales de la persona, presentar habilidades en resolución de problemas y toma de decisiones y poseer capacidad de razonamiento y comprensión verbal y escrita.

### 4. Competencias y resultados de aprendizaje.

<sup>1</sup>Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

### **Competencias generales**

- CG2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG4 Planificación y gestión del tiempo.
- CG5 Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
- CG10 Capacidad de aprender
- CG17 Trabajo en equipo.
- CG18 Habilidades interpersonales.
- CG22 Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
- CG25 Habilidad para trabajar de manera autónoma.
- CG28 Compromiso ético.
- CG30 Motivación.

### **Competencias específicas**

- CE6 Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
- CE7 Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
- CE12 Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.
- CE13 Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- CE15 Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.
- CE19 Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
- CE 22 Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.
- CE23 Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.

### **Competencias del módulo**

- CM7 Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
- CM9 Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.

CM10 Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

CM12 Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CM13 Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

CM14 Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CM16 Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.

CM17 Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.

CM18 Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.

CM19 Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

### **Resultados de aprendizaje**

RA 4.9 Ser capaz de desarrollar habilidades sociales y combinar la capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinario en la resolución de problemas.

RA 4.9.a – Aporta, al grupo, sus conocimientos y habilidades desde el punto de vista de la terapia ocupacional.

RA 4.9.b – Escucha y valora los puntos de vista de demás

RA 4.9.c - Asume y comparte responsabilidades.

RA 4.12 Disponer, una vez finalizada la materia, de un abanico amplio de conocimientos teóricos - prácticos necesarios para responder, con una buena praxis, a la diversidad de necesidades de las personas con disfunción ocupacional, con el fin último de conseguir su independencia funcional en las actividades de la vida diaria.

R.A 4.12.a - Describe correctamente las causas de las disfunciones ocupacionales.

R.A 4.12.b - Extrapola los contenidos teóricos a la práctica.

R.A 4.12.c - Identifica las diferentes partes del proceso de Terapia Ocupacional.

R.A 4.12.d - Selecciona la herramienta de evaluación adecuada a las características del paciente.

RA4.14 Haber adquirido las destrezas necesarias para la búsqueda, registro y documentación de la información resultante del proceso de intervención en TO.

R.A 4.14.a – Recopila la información relevante.

R.A 4.14.b – Organiza la información de forma correcta.

R.A 4.14.c – Construye hipótesis adecuadas de los resultados de la intervención.

RA 4.15 Conocer los medios que nos permitan analizar los datos adquiridos y poder tomar las decisiones adecuadas.

R.A 4.15.a – Analiza los resultados de forma correcta.

R.A 4.15.b - Recopila la información adecuada.

R.A 4.15.c - Selecciona fuentes de información acordes al tema a abordar.

R.A 4.15.d – Critica las herramientas que nos aportan datos contradictorios.

## **5. Contenidos.**

### **Contenido teórico**

#### **Bloque 1. Accesibilidad**

**Tema 1.** Criterios básicos de accesibilidad.

**Tema 2.** Valoración del entorno y del contexto.

#### **Bloque 2. Características de cliente. Conceptos básicos y evaluación**

**Tema 3.** Coordinación

**Tema 4.** Sensibilidad y dolor

**Tema 5.** Tono muscular

**Tema 6.** Equilibrio y marcha

**Bloque 3.** El análisis de la actividad.

**Tema 7.** El análisis de la actividad en Terapia Ocupacional. Tipos

#### **Materiales de estudio del contenido teórico:**

Documentación aportada por el docente.

Presentaciones Power Point.

Lecturas complementarias de capítulos de libros / artículos científicos

Visionado de videos de casos clínicos.

**Metodología de trabajo del contenido teórico.** Las lecciones teóricas desarrollarán en clase los contenidos teórico-prácticos temáticos dirigidos al aprendizaje individual del estudiante. Los temas estarán apoyados en el uso de elementos visuales como son las presentaciones Power Point. Metodología activa desarrollada a través de las actividades prácticas propuestas.

#### **Competencias trabajadas en el contenido teórico:**

CG: 2, 4, 5, 10, 17, 22, 25, 28, 30.

CE: 6, 7, 12, 15, 19, 23.

CM: 7, 9, 10, 12, 13, 16, 17, 18, 19.

#### **Contenidos prácticos**

**La asistencia a las prácticas de aula y de laboratorio es obligatoria.**

#### **Metodología de trabajo para el contenido práctico:**

Las prácticas de aula y laboratorio se llevarán a cabo a través de una metodología grupal.

Cada grupo estará formado por 4 componentes. La agrupación la realizará el docente de forma aleatoria.

### Prácticas de aula

**Práctica 1.** Criterios de accesibilidad. Elaboración de una hoja registro sobre medidas y criterios básicos de accesibilidad en diferentes contextos.

**Práctica 2.** Coordinación. Análisis sobre los diferentes tipos de coordinación y evaluación de la misma.

**Práctica 3.** Valoración del dolor. Recogida de las diferentes herramientas de valoración del dolor en bases de datos.

**Práctica 4.** Tono muscular. Valoración del mismo.

**Práctica 5.** Análisis y razonamiento clínico de casos prácticos

Instrumentos y %	Criterios de evaluación Prácticas de Aula
Protocolos de evaluación	Se utiliza un vocabulario técnico adecuado
Casos Clínicos	Se han utilizado las fuentes documentales necesarias y adecuadas
Fichero de actividades	Se ha seleccionado la herramienta/ técnica adecuada
100%	

### Prácticas de laboratorio

**Práctica 1.** Taller valoración marcha patológica. Productos de apoyo.

**Práctica 2.** Taller teórico-práctico sobre la elaboración de análisis completo de la actividad con un paciente real.

Instrumentos %	Criterios de evaluación Prácticas de Laboratorio
Realizaciones 50%	Demuestran la adquisición de conocimientos.
Diario de laboratorio 50%	Es adecuado, en cuanto a su estructura y presentación (formato, redacción, faltas de ortografía, etc.). Contiene los apartados exigidos: contenidos trabajados, tareas (pasos con apoyo fotográfico). Demuestra una atención adecuada, una asimilación de contenidos y una actitud rigurosa. Recoge las fuentes de información y la bibliografía específica fundamental.

## Metodología y plan de trabajo<sup>2</sup>.

Metodología expositiva, por parte del profesor y profesionales externos invitados, de los contenidos básicos de la materia con la ayuda de diferentes recursos y soportes. A través de ella el alumno alcanzará, por recepción, los aprendizajes cognitivos básicos necesarios.

Metodología activa -trabajos individuales y grupales-, para lograr aprendizajes significativos por descubrimiento personal. A través de los mismos, el alumno descubrirá el contenido, lo organizará, combinará e integrará modificando así, su estructura cognitiva previa.

A través de la metodología reseñada, el profesor se convierte en facilitador, mediador y orientador del aprendizaje del alumno y el alumno se capacita para aprender a aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, siendo capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional.

Todas las actividades y prácticas propuestas serán orientadas por el profesor y se trabajarán a nivel individual o grupal. La composición de los grupos será de carácter opcional entre los alumnos y variará en función de la actividad a realizar. No excederán de 4 componentes.

### Relación entre actividades formativas y competencias trabajadas

Actividades formativas presenciales	COMPETENCIAS
<i>Clases Teóricas</i>	CG: 4, 5, 10, 22, 28, 30 CE: 6, 7, 15, 19, 23 CM: 9, 10, 12, 13, 16, 17, 19
<i>Prácticas de aula/Seminario/Taller</i>	CG: 2, 4, 25, 28. CE: 12, 13, 19, 23. CM: 12, 13, 14, 18.
<i>Prácticas de Laboratorio</i>	CG: 2, 7, 8, 25, 28. CE: 12, 13, 19, 23. CM: 12, 13, 14, 18.
<i>Tutorías Grupales</i>	CG: 10, 18, 30. CE: 23

<sup>2</sup>La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL						TRABAJO NOPRESENCIAL		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula	Sesiones de evaluación	Tutorías grupales	Prácticas e Laboratorio	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
Tema 1. Accesibilidad	5	2					2		3	3
Tema 2 Contexto y entorno	13	1	5				6	2	5	7
Tema 3 Coordinación	13	2	3				5	2	6	8
Tema 4 Sensibilidad y dolor	12	3	2				5	2	5	7
Tema 5 Tono muscular	13	4	2				6	2	5	7
Tema 6 Equilibrio y marcha	38	5	4		2	4	15	8	15	23
Tema 7 Análisis de la actividad	56	5	12			4	21	15	20	35
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>22</b>	<b>28</b>		<b>2</b>	<b>8</b>	<b>60</b>	<b>31</b>	<b>59</b>	<b>90</b>

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	22	14,66	39,98%
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	28	18,66	
	Prácticas de Laboratorio	8	5,33	
	Tutorías grupales	2	1,33	
	Sesiones de evaluación			
No presencial	Trabajo en Grupo	31	20,66	59,59%
	Trabajo Individual	59	39,33	
Total		150		

**Cronograma:** el cronograma de la asignatura se publica en la web e intranet de la Facultad.

## 7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta

irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

### Convocatoria ordinaria y extraordinaria de primera matrícula

<b>Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje</b>			
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS</b>	<b>CALIFICACIÓN FINAL %</b>	<b>RA</b>
<p><b>Examen presencial de preguntas cortas y de desarrollo.</b></p> <p>Habrà un examen parcial (5 abril) y uno final.</p> <p>La nota exigida, en el examen parcial, para eliminar materia será igual o superior a 6.5.</p> <p>La calificación del parcial superado, se mantendrá hasta la convocatoria extraordinaria de julio.</p> <p>En el examen final se podrá recuperar la materia suspensa. Para superar la materia, la calificación final resultante debe ser igual o superior a 5.</p>	<p>CG: 4, 5, 10, 22, 28, 30</p> <p>CE: 6, 7, 15, 19, 23</p> <p>CM: 9, 10, 12, 13, 16, 17, 19</p>	60%	4.1, 4.9, 4.12, 4.14, 4.15.
<p><b>Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas.</b></p> <p><b>Elaboración y exposición de trabajos y proyectos</b></p> <p>Las prácticas de aula serán obligatorias (80%).</p> <p>Las prácticas de laboratorio serán obligatorias (100%).</p> <p>Es obligatorio presentar TODOS los trabajos y hacerlo en las fechas indicadas por el profesora. Deberán obtener una media de 5, para poder hacer media ponderada con los otros criterios de evaluación.</p>	<p>CG: 2, 4, 7, 8, 25, 28</p> <p>CE: 12, 13, 19, 23</p> <p>CM: 12, 13, 14, 18</p>	40%	4.1, 4.9, 4.12, 4.14, 4.15.

En los casos en los que los alumnos no tanguen las dos partes aprobadas (condición exigida para poder realizarse la media ponderada), la calificación que aparecerá, en el acta de la asignatura, será la obtenida en la parte suspensa de la misma.

En el caso de que se suspendan las dos partes, la calificación que aparecerá, en el acta de la asignatura, será la nota más baja.



### Evaluación diferenciada

La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	60%
Elaboración de los trabajos derivados de las prácticas de aula [1-2-3]. Los trabajos derivados de las mismas deberán entregarse en las fechas señaladas por el profesor responsable.	20%
Asistencia obligatoria a las prácticas de laboratorio 1-2. (100%) Entrega del diario de laboratorio derivado de la asistencia obligatoria a las prácticas de laboratorio 1-2.	20%

### Convocatorias en segunda y posteriores matrículas

En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico (60% nota final) y práctico (40% de la calificación final)), a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.

### 8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

GÓMEZ TOLÓN, J. (1997). Fundamentos metodológicos en Terapia Ocupacional. Mira. Zaragoza.

POLONIO B: (2002) Terapia ocupacional en geriatría: 15 casos prácticos. Colección Panamericana de Terapia Ocupacional. Editorial Médica Panamericana. Madrid.

ROSE D. (2005) Equilibrio y movilidad con personas mayores. Editorial Paidotribo.

DEFONTAINE J. (1978). Manual de reeducación psicomotriz. Primer año. Editorial Médica y Técnica. Barcelona.

DEFONTAINE J. (1978). Manual de reeducación psicomotriz. Segundo año. Barcelona: Editorial Médica y Técnica. Barcelona.

GRIEVE J. (2000). Neuropsicología para terapeutas ocupacionales, 2ª Ed. Editorial Médica Panamericana. Madrid.

GRIEVE J. (1994). Neuropsicología para terapeutas ocupacionales. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires.

GONZALEZ MAS, R. (1997). Rehabilitación médica. Editorial Masson.

GOMEZ TOLÓN J. (2000). Habilidades y destrezas en Terapia Ocupacional. Mira Editores.

MORUNO, P. ROMERO, D. (2006). Actividades de la vida diaria. Barcelona: Masson.

CARR J, SHEPEHERD R. (2004). Rehabilitación de pacientes tras el ictus. 3ª ed. Madrid: Elsevier España.

### **Direcciones web de interés**

<http://www.enothe.hva.nl/>

<http://www.otdirect.co.uk/>

<http://www.wfot.org/>

<http://www.dialnet.unirioja.es>

<http://www.terapia-ocupacional.com>

<http://www.revistatog.com>

[Terapia-Ocupacional.com.](http://www.terapia-ocupacional.com)

[Esterapia.com.](http://www.terapia-ocupacional.com)

[Occupational Therapy and Rehabilitation Web Ring](#)

[Servicio de Información sobre Discapacidad.](#)

[Catálogo de Ayudas Técnicas del CEAPAT](#)

Occupational Therapy & Disability Web Site Links: sitio web que contiene numerosos enlaces e información sobre organizaciones a nivel internacional de TO, recursos, revistas y periódicos relacionados, discapacidad en la red, etc.

OT Direct. Página inglesa sobre terapia ocupacional

Asociación Española De Terapia Ocupacional (APETO).

Asociación Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Región de Murcia (APTOMU).

www.cndeuto. Conferencia Nacional de Decanos de Escuelas Universitarias de Terapia Ocupacional

[Rehabtool.com.](#) Directorio de tecnologías para la rehabilitación

### **Recursos de apoyo**

Se utilizará, como herramienta fundamental de información, avisos y entrega de documentación, la plataforma e-learning.